

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA

RADICACION: 76-001-31-10-007-2021-00275-00

AUTO # 2687

Santiago de Cali, diciembre seis (6) del año dos mil veintiuno (2021).

ACLARAR el numeral 4 del auto No. 2196 de fecha octubre 6 del año en curso, en el sentido de indicar que el número de la tarjeta profesional de la apoderada de la parte demandada, es la No. 324.186 del C.S.J, y no como se indicó en el aludido proveído, no sin antes de indicarle a la abogada que en la contestación de la demanda, mencionó como tarjeta profesional el No. 285.635.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', is written over the printed name and title.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ